

Constancia Secretarial: Manizales, veintiuno (21) de septiembre de 2020. A despacho de la señora Jueza, informando que fue allegado oficio por Sanitas Eps.

Gilberto Osorio Vásquez

Secretario

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES

Manizales, veintiuno (21) de septiembre de 2020

Radicado No. 17001-40-03-011-2019-00399-00

AGRÉGUESE al Proceso y PÓNGASE en conocimiento de la parte interesada el oficio allegado por Sanitas Eps por medio del cual informa la dirección del demandado.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

ANA MARIA OSORIO TORO

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e49816f64f6eeae9d3f11909b21a0cb60205ac3e95bbfe08a7a02657ca861ca0

Documento generado en 21/09/2020 12:20:24 p.m.